

Taller Nivel II (795) - Año 2024
Oferta de Centros de Prácticas
TERCER LLAMADO RENOVADO

CODIGO	HORARIO TALLER	DOCENTE	CENTRO DE PRACTICA	PROPUESTA	DIRECCION	DIA Y HORARIO DE PRACTICA	VAC
01-001	Viernes 7 a 9hs	Viviana López	Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores-Hogar Santa Ana	El Hogar Santa Ana, es una de las residencias de puertas abiertas para hombres y mujeres con las que cuenta la Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores. En esta institución el encuadre de abordaje del sujeto Adulto Mayor lo constituye el Paradigma de Derecho de las personas Adultas Mayores. Desde el Área de Servicio Social se pretende promover la autonomía personal y fortalecer los procesos de empoderamiento del Adulto Mayor, favoreciendo el logro de aspiraciones y proyectos personales y la recreación y creación de lazos sociales entre pares, con el entorno familiar y hacia la comunidad. Se espera una actitud activa y comprometida de los estudiantes en estas líneas de trabajo. Además, se pretende que las/os estudiantes puedan considerar los elementos constitutivos de la instancia diagnóstica individual como punto de partida en el abordaje con la vejez institucionalizada.	J.M Campos 844- Villa Zagala	Martes de 9 a 13 hs.	3
01-003	Viernes 7 a 9hs	Viviana López	ETIS (Equipo de Trabajo e Investigación Social) Tigre	ETIS (Equipo de Trabajo e Investigación Social) es una Asociación civil sin fines de lucro que tiene por misión el desarrollo e implementación de programas socioeducativos para el cambio social en nuestro país. En pos de lograr este objetivo, la institución se propone promover la educación y la participación comunitaria, con miras a dar respuestas concretas al problema de la exclusión social, a través de la investigación, el diseño y la implementación de proyectos. Asimismo, busca generar articulaciones con diversas organizaciones y organismos estatales pretendiendo incidir en el desarrollo de políticas públicas. En este sentido, se plantean tres ejes que dan sustento al accionar de ETIS: la participación comunitaria en la planificación e intervención de las problemáticas sociales que lxs atraviesan; la formación de agentes de cambio que sean capaces de generar nuevas lógicas de relación, actuación y modificación de su entorno; y la articulación con diferentes actores, tanto vecinxs como así también otras organizaciones sociales y organismos públicos. Actualmente, el accionar de ETIS en el Barrio Almirante Brown, se encuentra enmarcado en el Programa de "Casas de Encuentro Comunitario". Dicho programa, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires, tiene como objetivo promover políticas de integración y participación comunitaria que tiendan garantizar el desarrollo integral de lxs niñxs, lxs jóvenes y de aquellas familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad social. Así, desde la institución, se llevan a cabo semanalmente propuestas educativas (apoyo escolar y alfabetización) y culturales (circo, arte y teatro) para lxs niñxs y jóvenes del barrio, tendientes a proteger y garantizar sus derechos, generando espacios de escucha, contención y acompañamiento de lxs mismxs y de sus familias. PROPUESTA EDUCATIVA, se propone que lxs estudiantes puedan insertarse y participar en los distintos talleres y espacios impulsados por lxs referentes institucionales y lxs actores comunitarios del barrio. Para ello se prevé que, a lo largo de la primer mitad del año, lxs estudiantes logren generar un proceso de inserción en el que puedan conocer el marco institucional y sus ejes de intervención, el rol de lxs distintxs profesionales que allí se desempeñan, los problemas sociales y las políticas públicas desde las cuales se planifica el abordaje de éstos. Asimismo, se fomentará el conocimiento del contexto barrial actual, a fin de que puedan dar cuenta de los distintos procesos sociales, políticos y económicos que la comunidad se encuentra atravesando. Durante la segunda	Barrio Almirante Brown/Villa Garrote, Partido de Tigre	Viernes 15 a 19hs	1

				<p>mitad del año, se esperará que lxs estudiantes participen en el desarrollo de un diagnóstico situacional, mediante el cual logren dilucidar las principales problemáticas existentes en el barrio Almirante Brown y planificar posibles estrategias y líneas de intervención para abordarlas. Consecuentemente, se les permitirá participar de las actividades realizadas con niños y jóvenes; realizar entrevistas a los profesionales y referentes comunitarios para conocer sus perspectivas de intervención; presenciar las reuniones mensuales de equipo, entre otras. Asimismo, se les propondrá a lxs estudiantes la lectura de diferentes documentos institucionales y bibliografía pertinente como así también periódicas instancias de supervisión, a los fines de garantizar y potenciar el desempeño de sus prácticas pre profesionales en el territorio y el cumplimiento de los objetivos teórico metodológicos del trabajo aúlico.</p>			
01-032	Viernes de 7 a 9hs	Viviana Lopez	<p>Centro de Día Quimey-Co</p> <p>Área Temática: Discapacidad</p>	<p>El Centro de Día Quimey-Co es un espacio para jóvenes y adultos con discapacidad intelectual, motriz y/o visual, entre otras. Asisten alrededor de 50 usuarios, entre los cuales algunos de ellos hacen uso de silla de ruedas así como también otros utilizan bastón, trípode o andador para movilizarse. La mayoría de los jóvenes y adultos que participan de las actividades de este organismo, son usuarios de larga data existiendo entre ellos fuertes lazos, con gran sentido de pertenencia a nivel grupal e institucional. Los grupos familiares y referentes afectivos de los usuarios viven en el Partido General San Martín y en municipios aledaños.</p> <p>Desde este centro, se construyen planes personalizados para cada joven y adulto de acuerdo a sus potencialidades, quienes concurren con jornadas simples o dobles, favoreciendo la autodeterminación personal de cada uno de los usuarios. De este modo, se fomentan espacios productivos, ocupacionales, artísticos, deportivos y recreativos, en pos de alcanzar una mayor calidad de vida basada en sus propias preferencias y valores. Asimismo, se realizan seguimientos terapéuticos, clínicos, nutricionales, sociales, en el marco de un acompañamiento integral. Entre otras actividades que se realizan desde este organismo, se encuentran: talleres de musicoterapia; arte; educación física; estimulación cognitiva; y participación en diversos eventos, tales como ferias artesanales, bailes, y celebraciones municipales.</p> <p>Descripción de la propuesta:</p> <p>Objetivo General: Que los y las estudiantes puedan desarrollar estrategias de inserción profesional, reflexionando sobre la especificidad del trabajo social y el espacio socio-ocupacional, en pos de favorecer el desarrollo de su formación profesional, y que a su vez, puedan contribuir con líneas de acción que enriquezcan la dinámica institucional y la calidad de vida de los usuarios.</p> <p>Objetivos específicos: *Que los y las estudiantes puedan aportar al análisis de problemáticas sociales y emergentes, en pos de detectar necesidades sociales de los usuarios, referentes afectivos, y de la comunidad en general en relación a la discapacidad. *Que los y las estudiantes puedan desarrollar un rol proactivo y proponer líneas de acción que consideren pertinentes y enriquecedoras para la dinámica institucional y los usuarios. *Que los y las estudiantes puedan favorecer la articulación interinstitucional, mediante la construcción y consolidación de lazos y redes formales. *Que los y las estudiantes puedan acompañar líneas de acción institucionales y contribuir con aportes que puedan potenciar las mismas.</p> <p>Actividades:</p>	Moreno 3908, Gral. San Martín	Miércoles 11 a 15hs	1

				<p>*Relevamiento barrial e identificación de instituciones en la comunidad.</p> <p>*Identificación, asesoramiento y acompañamiento respecto a la gestión de recursos y cobertura de prestaciones para los y las usuarias.</p> <p>*Participación en reuniones de equipo, espacios de supervisión y/o capacitaciones que se consideren pertinentes para la formación de los estudiantes.</p> <p>*Observación participante en actividades diarias que se consideren pertinentes (ya sean talleres, espacios de recreación, etc.).</p> <p>*Relevamiento y actualización de información que se consideren pertinentes para el acompañamiento y el seguimiento de la situación de los y las usuarias.</p> <p>Respecto a las condiciones que se pretenden de los y las estudiantes que concurran y participen de la institución, se considera importante poder establecer un acta acuerdo sobre las modalidades y condiciones generales, tales como el reglamento o disposiciones internas del centro de día; encuadre; puntualidad; normas de seguridad; valores y especificidades de los roles, entre otras .</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--

CODIGO	HORARIO TALLER	DOCENTE	CENTRO DE PRACTICA	PROPUESTA	DIRECCION	DIA Y HORARIO DE PRACTICA	VAC
03-009	Viernes 9 a 11hs	Fernando Grosso	Municipalidad San Martín. Dirección de discapacidad Centro Oportunidades para la Inclusión	<p>Centro de Oportunidades para la Inclusión: El propósito es promover un espacio de contención, información y acompañamiento para las Personas con Discapacidad en el cual puedan desarrollar sus capacidades y habilidades promoviendo su dignidad e igualdad. El servicio es un espacio donde las necesidades de cada uno de sus integrantes serán contempladas exhaustivamente y teniendo siempre presente los derechos de toda la población con discapacidad. Las actividades organizadas plantean en su mayoría el trabajo en grupos de hasta 10 personas, grupos de hasta 5 personas y atención individual según lo requiera cada concurrente al Centro. En el Centro se desarrollan las siguientes actividades: Actividades Artísticas deportivas y laborales: serigrafía, informática, manicuría, deporte, vida sana, telar, entre otros. A su vez en el centro funciona el taller protegido de producción. El equipo del centro está conformado por coordinadora, docentes, terapeuta ocupacional, trabajadora social, psicóloga. Los estudiantes participarán de los diferentes talleres y del taller protegido acompañando las distintas situaciones junto a los profesionales del centro.</p>	Savio 2500, Villa Maipú, San Martín.	Martes 9 a 13hs	2
03-011	Viernes 9 a 11hs	Fernando Grosso	Programa de Fortalecimiento Familiar. Sistema integral de promoción y protección	<p>Este programa forma parte del sistema integral de promoción y protección de derechos de niños, niñas y adolescentes municipal en el marco de la ley 13298. Busca generar un acompañamiento integral a los niños, adolescentes y sus familias, se promueve el trabajo corresponsable mediante la consolidación de redes comunitarias que involucren a diversos sectores, instituciones y actores sociales del territorio.</p>	Av. Juan Manuel de Rosas 4358,	Martes de 9 a 13hs	2

			de derechos de NNyA, Secretaría de Desarrollo Social de La Matanza.	La propuesta para los estudiantes se centrará en el acompañamiento familiar y rondas de crianza que abordan la temática con los referentes adultos en el territorio.	San Justo, La Matanza. Trabajo territorial en la localidad de Ciudad Evita, La Matanza		
--	--	--	---	--	---	--	--

CODIGO	HORARIO TALLER	DOCENTE	CENTRO DE PRACTICA	PROPUESTA	DIRECCION	DIA Y HORARIO DE PRACTICA	VAC
04-014	Viernes de 17 a 19hs	Patricia Sánchez	Asociación de Vecinos Florentino Ameghino – AVEFA ACTUALIZAR PROPUESTA	La Asociación Civil de Vecinos Florentino Ameghino, también conocida como AVEFA, “La Placita de Independencia” o “La Placita de los Vecinos”, se conformó el 28 de septiembre de 1985, con el fin de darle al barrio de Boedo su primer espacio verde, fomentar el deporte y realizar acciones socioculturales para la comunidad. Gracias a la participación de los vecinos, se consiguió en aquel año recuperar un terreno baldío, el cual fue reacondicionado y transformado en una plaza. Más de 30 años después, “La Placita de los Vecinos” sigue siendo un punto de encuentro para la gente del barrio. Un lugar donde conversar con el vecino, traer a los chicos a jugar al aire libre o compartir un mate entre amigos. Un espacio verde, donde descansar los pulmones del humo de los coches y distraer la vista del gris del cemento. Un espacio público (de todos, y para todos), cuyo mantenimiento es producto del esfuerzo solidario de los vecinos. A los/as estudiantes de Trabajo Social, se propone su incorporación al proyecto “AVeFA en la Comuna 5”. El mismo tiene como ejes de intervención el Fortalecimiento institucional, el Territorio comunal, las Redes barriales, la Participación ciudadana y el Consejo Consultivo Comunal N°:5 En el marco de la Ley Orgánica de Comunas 1777-Título IV Participación vecinal Capítulo Único. Consejo Consultivo Comunal - AVEFA participa desde su fundación del Consejo Consultivo Comunal 5. Integra la Comisión de Espacios Verdes del mismo. Las reuniones de comisión de Espacios Verdes del CCC5 se realizan en AVEFA. En la Huerta de AVEFA se reproduce la flor de la Comuna reconocida por resolución de la Junta Comunal 5 como emblema de la Comuna 5.	Avda. Independencia 4264. CABA	Sábados de 14 a 18 hs	1
04-015	Viernes 17 a 19hs	Patricia Sánchez	Organización Social La Juana Iburguren	Nacimos en 2016 con la participación de vecinos de Ituzaingó (barrios de Pintemar y San Alberto). El objetivo del lugar fue de encuentro para los vecinos y sus familias, acompañando trayectorias escolares de los más jóvenes, conteniendo mujeres víctimas de violencia y apoyando diferentes iniciativas productivas del barrio. Allí se fueron desarrollando múltiples actividades: apoyo escolar, inserción a la informática, talleres de dibujo y pintura, clases de baile, organización de eventos con un fin específico, entrega de viandas de lunes a sábados, peluquería gratuita, roperito, distribución de mercadería de recupero del Mercado Central, Clases de Masajista, acompañamiento terapéutico de adicciones, etc. El área donde se espera se inserten los estudiantes de Trabajo Social, es el área de salud. El área de Salud de La Juana, nace a partir de la demanda creciente de los vecinos que se acercaban, en el año 2016, por la falta económica de poder acceder a la compra de medicamentos, a la falta de accesibilidad en los turnos de los Hospitales Provinciales y Nacionales. Por tanto la decisión política de la Organización fue de acompañar y orientar junto al equipo de vecinos que se estaban formando como Promotores de Salud. ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DEL AREA DE SALUD:	Ayolas 1895, Ituzaingó.	Sábados de 10 a 14hs	1

				Atención y solicitud de turnos en Inst. Públicas y Privadas. Historias clínicas de integrantes de La Juana y vecinos de la comunidad. Consumo problemático: identificación de situaciones y acompañamiento. En instituciones públicas y privadas e informes. Derivaciones a instituciones residenciales articulando con Sedronar. Violencia familiar: orientación y acompañamiento a las víctimas articulado con el Consejo de la Mujer del Municipio. Vacunación y Prescripción Autónoma de HPV, operativos organizados en sede articulado con el Municipio. Articulación con instituciones Barriales y eclesiales. Acompañamiento y gestión de Pensiones no contributivas por discapacidad. Articulación con el área Municipal de Discapacidad.			
04-036	Viernes 17 a 19hs	Patricia Sánchez	Unidad de Desarrollo Infantil "Mi Refugio" Dependencia: Dirección de Niñez y Adolescencia, Secretaría de Desarrollo Humano Y Hábitat - Municipalidad de Tres de Febrero	Las Unidades de Desarrollo Infantil (UDI) son espacios comunitarios orientados a la prevención y promoción de derechos de niñas y niños de 4 a 14 años y a todo el grupo familiar. A través de un abordaje interdisciplinario e integral por parte del equipo de profesionales, se brindan espacios de recreación, contención, apoyo escolar y acompañamiento con el fin de favorecer el ejercicio de sus derechos. Además, se garantiza la alimentación de niños y niñas de Tres de Febrero con almuerzo y desayuno o merienda en el espacio. En este sentido, se prevé que a lo largo de la primera mitad del año, los/as estudiantes logren generar un proceso de inserción en el que puedan conocer el marco institucional y sus ejes de intervención, el rol de los/as distintos/as profesionales que allí se desempeñan y las problemáticas sociales. Asimismo, se fomentará el conocimiento del contexto barrial. Durante la segunda mitad del año, se esperará que los/as estudiantes participen en el desarrollo de un diagnóstico situacional; quienes se encuentren interesados/as en insertarse en este centro de prácticas, acompañarán los talleres de apoyo escolar con los niños y niñas de la UDI. Respecto a dichos talleres, el objetivo es que quienes se inserten puedan acompañar a la referente en llevar a cabo un seguimiento de la efectiva escolarización de los niños y niñas, brindar espacios exclusivos para cada niño/o trabajando de manera personalizada con ellos/as, fortalecer en los/as niños/as en cuanto al sentido de la independencia permitiendo que cada uno/a resuelva según su propio entendimiento. Cabe destacar, que en caso de cambio de actividades en el día de las prácticas, contarán con la posibilidad de acompañar en alguna entrevista a los/as referentes de los/as niños/as y de participar en reuniones de equipo	Dardo Rocha y Besares – Barrio Ejército de los Andes	Viernes de 9hs a 13hs	1
04-037		Patricia Sánchez	Residencia geriátrica Libertad	La institución es una vivienda para personas mayores, en su mayoría el sistema de acceso y alojamiento es a través de Pami. Es una residencia mixta (hombres y mujeres) con diversas situaciones familiares y económicas. Actualmente estamos atravesando un período de reformas, con mayor carga horaria y nuevas profesionales que se suman al equipo interdisciplinario, lo cual plantea un gran desafío, debido a una modificación llevada adelante por Pami, a la cual adherimos. Esperamos que los estudiantes puedan conocer a la población, interactuar y profundizar el intercambio con el afuera y puedan incorporarse a las intervenciones individuales y familiares que realizamos. Nos proponemos romper con la lógica asilar, para que la residencia pueda ser realmente una casa para la persona mayor, conviviendo con otras. También esperamos que puedan proponer actividades de intercambio inter e intrainstitucionales, fomentar la pertenencia. Analizar las políticas sociales que tienen como objetivo a las personas mayores, comprender el "envejecimiento" de la población (cada vez hay más personas mayores debido al avance de la medicina) y la heterogeneidad de este grupo etario. Entre las actividades de las que pueden participar se encuentran intercambios interinstitucionales, talleres de arteterapia, ed física, entrevistas.	Av. Presidente Juan D. Perón 6055 - Villa Bosch, San Martín	Miércoles 9 a 13hs	3

04-045	Viernes 17 a 19hs	Patricia Sánchez	Centro Juvenil Casa Elena y Salvador-municipalidad de Gral San Martin. Direccion general de políticas juveniles Direccion de Politica territorial	Los centros juveniles se enmarcan en las políticas de cuidado y promoción de derechos que lleva adelante el Municipio de San Martín. Son espacios territoriales que acompañan las trayectorias juveniles en el crecimiento y la conformación del proyecto de vida les adolescentes y jóvenes. Se realizan talleres culturales, actividades deportivas, socioeducativas y recreativas, cursos de formación laboral, charlas de protección y prevención en salud, entre otras propuestas y actividades. Se trabaja desde las perspectivas de derechos, géneros y diversidades, comunitaria y territorial. Se propone que les estudiantes puedan llevar adelante la inserción institucional, identificar el rol del TS, desribir las problemáticas sociales. Algunas actividades propuestas son observación de actividades grupales, recorridas en territorio y visitas institucionales, entrevistas a actores sociales, sistematización de datos, participación en reuniones de equipo y diálogos con jóvenes participantes.	Gorriti 4301- Lanzone San Martin	Miercoles de 10 a 14hs	1
--------	----------------------	---------------------	---	--	---	---------------------------	---

CODIGO	HORARIO TALLER	DOCENTE	CENTRO DE PRACTICA	PROPUESTA	DIRECCION	DIA Y HORARIO DE PRACTICA	VAC
05-020	Viernes 17 a 19hs	Lucía Deluca	H.I.G.A. Simplemente Evita - Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires	<p>El Hospital Interzonal General de Agudos Simplemente Evita es una institución sanitaria de complejidad Nivel II, que depende del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, dentro de la Región Sanitaria XII. El área programática del HIGA "Simplemente Evita" que corresponde a la Región de Salud I del Municipio, son las localidades de González Catán, Virrey del Pino y 20 de junio; también se incluyen las localidades de Gregorio de Laferrere, Pontevedra, Marcos Paz y Cañuelas como área de influencia; articulando con instituciones del área programática como efector del segundo nivel de atención. Desde el Servicio de Área Programática y Redes en Salud (SAPS) se llevan adelante prácticas desde el enfoque de la Atención Primaria de la Salud.</p> <p>Desde esta perspectiva comprendemos que la salud no sólo se centra en el hospital como principal actor responsable del bienestar de la población, sino que las prácticas, el cuidado y el acceso a la salud deben estar presentes allí donde la población vive, donde estudia, donde trabaja. Por tal motivo, los lineamientos de trabajo y objetivos que perseguimos con este proyecto están anclados territorialmente, desde un rol descentralizado que articula en red con la comunidad a través de sus diferentes actores. En este sentido, desde el SAPS, se realizan, por un lado, jornadas de salud comunitarias en territorio, ya sea en la plaza o en el hall central del hospital o en merenderos, clubes u otras organizaciones. La articulación se realiza previamente, se trabaja con un diagnóstico participativo y situado en función de la construcción de la demanda con les otros. A partir de allí, se lleva a cabo la planificación de las diferentes actividades que se realizará el día de la jornada, lo que implica la comunicación con otros, ya sea intra hospitalariamente con otros servicios o bien con otras direcciones u organismos municipales o provinciales. Por otro lado, se llevan a cabo otras actividades, dependiendo una de éstas de una dupla, compuesta por trabajadora social y psicóloga, quienes dependen de la dirección de las violencias del Ministerio de la Provincia de Buenos Aires. Esta dupla descentralizada de atención a las violencias por razones de género (EDA), dependen del SAPS y, por lo tanto, se articulan con las diferentes actividades. Es así, que también se piensa en la incorporación de les estudiantes en las diferentes propuestas que tenemos con la dupla EDA. Por un lado, el grupo de mujeres que atraviesan situaciones de violencia por razones de género, el cual funciona los días jueves de manera semanal, y por otro lado, en el consultorio de atención a personas que atraviesan situaciones de violencia por razones de género. También, realizan actividades de prevención de las violencias por razones de género en las jornadas comunitarias. Por lo expuesto, se espera que les estudiantes del taller II y III, puedan participar activamente en las actividades territoriales a nivel comunitario y, también en las actividades grupales. También se les convocará para la planificación y articulación con otros organismos y otros servicios del hospital, acompañados desde el</p>	Equiza 6310, G. Catán. La Matanza.	Jueves de 9 a 13 hs	1

				Equipo. Se les convocará, a la participación de las reuniones de equipo del SAPS, con el fin de reflexionar sobre la práctica y construir estrategias de intervención para las jornadas o abordajes que surjan de dichos espacios.			
05-038	Viernes 17 a 19hs	Lucía Deluca	<p>Centro Socioeducativo y comunitario El Torero</p> <p>Programa para la Promoción y el Fortalecimiento de Centros Socioeducativos y Comunitarios en Barrios Populares. Dirección de Políticas Socioeducativas, Dirección General de Educación y Cultura de la Provincia de Buenos Aires.</p>	<p>El Programa para la Promoción y el Fortalecimiento de Centros Socioeducativos y Comunitarios en Barrios Populares parte del reconocimiento de las experiencias educativas en los barrios populares de la Provincia de Buenos Aires. Entre las líneas de acción más importantes del Programa se encuentran la alfabetización; la revinculación de quienes por diferentes motivos se han desvinculado de la escuela o presentan trayectorias escolares discontinuas; y el fortalecimiento de las trayectorias educativas. Cada centro cuenta con un equipo docente, dupla profesional y talleristas. El CSC El Torero recibe a niños y jóvenes de cinco a dieciocho años. Realiza actividades educativas, de alfabetización, culturales, deportivas y recreativas. También se articula con escuelas de la zona en vistas a la revinculación escolar o fortalecimiento de las trayectorias.</p> <p>Los estudiantes podrán en un primer año acompañar espacios grupales, observar entrevistas en la institución y contexto, participar de reuniones de planificación y de equipo, así como con actores territoriales. También podrán ser incluidos en instancias de capacitación y se espera que se familiaricen con los instrumentos de registro institucionales. Para participar de alguna de estas actividades es posible que se necesite asistir esporádicamente un día diferente al publicado. El segundo año se espera que puedan desarrollar más autónomamente propuestas de intervención en lo grupal y comunitario vinculadas a los ejes del programa: Educación sexual integral, alfabetización, educación ambiental, ciudadanía.</p>	Itaú 525 entre Jorge de Kay y El Poncho, Rafael Castillo. La Matanza	Miércoles de 13:30 a 17:30hs	3
05-039	Viernes 17 a 19hs	Lucía Deluca	<p>Programa Envión Podés "Dejando Huellas" Villa Celina, La Matanza. Sistema Integral de Promoción y Protección de derechos de Niños, Niñas y adolescentes (SIPPD). Área de Niñez y Adolescencia perteneciente a Secretaría de Desarrollo Social de La Matanza.</p>	<p>El Programa Envión-Podés promueve la integración social plena de lxs adolescentes y jóvenes de entre 12 y 21 años que se encuentran en una situación de vulnerabilidad, a través del fortalecimiento de sus vínculos, lazos sociales y la promoción de sus derechos desde una perspectiva de integralidad. Por su parte, el Programa Podés tiene como especificidad aumentar la permanencia y finalidad educativa de lxs jóvenes, brindando apoyo y acompañamiento en sus trayectorias escolares, creando lazos entre las instituciones educativas, las familias, la comunidad toda. Se acompaña de forma integral los recorridos y trayectorias de vida de les jóvenes del territorio, acompañando su día a día y siendo parte activa en la conformación de sus proyectos de vida. Como lineamientos estratégico - políticos se plantean la integralidad, la intersectorialidad, la territorialidad y la participación desde un enfoque de género y derechos. Actualmente dentro de La Matanza, el Programa cuenta con 24 sedes territoriales, 14 subsedes y más de 30 espacios comunitarios. Dentro del trabajo diario se diseñan estrategias de intervención corresponsables para el abordaje de las diversas problemáticas sociales que transitan lxs jóvenes. Los equipos cuentan con coordinadores, profesionales, técnicos y operadores</p>	Hipólito Vieytes 4049, Barrio José Hernández, Villa Celina, La Matanza. (En maps figura Tapiales)	Jueves 13 a 17 hs	2

				<p>que trabajan de forma conjunta. José Hernández es una de las subsedes del Envión Podés "Dejando Huellas" de Villa Celina, la cual funciona los días martes y jueves, ofreciendo propuestas para lxs jóvenes en formato de talleres grupales. Espacios deportivos, de debate e intercambio, de arte, estudio, entre otros. También, la subsele viene funcionando como centro de día donde lxs jóvenes pasan el día y comparten con otrxs y con los equipos. Lxs estudiantes encontrarán dentro del primer año la posibilidad de observar, participar y acompañar espacios grupales, realizar observaciones de entrevistas dentro de la Institución. También, podrán participar de reuniones de equipo y planificación de los espacios de taller. Realizarán recorridos en el territorio y tendrán contacto con los actores con los que se trabaja y articula diariamente. A su vez, existen muchas instancias de formación y de intercambio dentro del SIPPD que lxs estudiantes podrán aprovechar y ser parte, aunque muchas de ellas puede que sucedan fuera del horario de práctica acordado. En el segundo año, con un previo análisis y conocimiento de aquellos temas que atraviesan la realidad de lxs jóvenes, podrán realizar propuestas más puntuales y llevarlas adelante dentro del espacio grupal. Se espera que puedan planificar y plantear objetivos claros que se expresen en el trabajo a realizar con el grupo, en el marco del espacio de taller específico.</p>			
05 -045	Viernes de 17 a 19 hs	Lucia Deluca	<p>Casa de Atención y Acompañamiento Comunitario (CAAC) "Casa Esquina Libertad" en Retiro, CABA Dependencia: Asociación Mutual Comunidad Solidaria para el Desarrollo / Secretaría de Políticas Integrales sobre drogas de la Nación (SEDRONAR)</p>	<p>Programa red de CAACs (Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario) "Casas Esquina Libertad". Dispositivo de acompañamiento gestionado comunitariamente desde la organización social Somos Barrios de Pie. La red se trata de dispositivos comunitarios dedicados al abordaje y acompañamiento de personas con consumo problemático de sustancias, los mismos funcionan como una forma de que el Estado se amplíe y llegue a las problemáticas existentes en los distintos territorios. Las CAACs son sostenidas por distintas organizaciones sociales y eclesíásticas y cuentan con equipos profesionales de distintas disciplinas (psicólogos, trabajadores sociales, abogades, psiquiatras) y operadores de cada territorio capacidades en la temática. En las Casas Esquina Libertad se brinda atención y acompañamiento comunitario, mediante tratamientos ambulatorios, a personas que se encuentren atravesando situaciones de consumo de sustancias psicoactivas. Cuentan con un equipo interdisciplinario que trabaja intersectorialmente y desde un abordaje integral. Se ofrecen múltiples actividades e iniciativas recreativas, formativas, culturales, educativas y psicoterapéuticas con el objetivo de promover el desarrollo de proyectos de vida, reconstrucción de vínculos afectivos comunitarios que mitiguen los efectos negativos del consumo problemático de sustancias, riesgo y situación de calle. Con una concepción de derecho enmarcados en cumplimiento de la Ley Nacional de Salud Mental, el Plan integral de abordajes a los consumos problemáticos y la Ley de Promoción y Protección Integral de niños, niñas y adolescentes. El dispositivo de Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario (CAAC) "Casa Esquina Libertad" del barrio de Retiro propone a les estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la UBA desarrollar las siguientes actividades de forma</p>	Mz7 casa29 - Vicuña 1288. Barrio Padre Mugica, Retiro. CABA	Martes 11 a 15hs	3

				presencial: ● Construcción de dispositivos grupales en formato taller con la población acompañada por la CAAC. ● Diseño e implementación de relevamientos en territorio de acceso a la salud mental popular y comunitaria. ● Planificación y participación en jornadas territoriales de prevención sobre la problemática de consumo de sustancias y promoción de cuidados comunitarios hacia las juventudes. ● Asistencia y acompañamiento integral junto al equipo técnico del dispositivo a personas en situación y riesgo de calle.			
--	--	--	--	--	--	--	--

CODIGO	HORARIO TALLER	DOCENTE	CENTRO DE PRACTICA	PROPUESTA	DIRECCION	DIA Y HORARIO DE PRACTICA	VAC
06-021	Viernes de 19 a 21hs	Macarena Vergara	Instituto Sociocomunitario del Deporte "22 de Junio" - (Federación de Organizaciones Deportivas de la Argentina)	<p>El Instituto Socio comunitario del Deporte - I.S.DE. "22 de junio" - nace como una iniciativa de la Federación de Organizaciones deportivas de la Argentina (F.O.D.A.), en articulación con el Colectivo de educadores y educadoras populares DALE! y el Movimiento Social NI UN PIBE MENOS POR LA DROGA. Desde hace tiempo los clubes de barrio han tomado un rol protagónico en los barrios populares de nuestro país. Con una mirada comunitaria y social, la práctica deportiva se ha convertido en un espacio de encuentro colectivo, en una manifestación más de nuestra cultura popular y masiva que les posibilita a los pibes y pibas de los barrios el acceso al deporte y les garantiza su derecho al juego. Casi 20 mil son los clubes de barrio y espacios deportivos en nuestro país que diariamente abren sus puertas para que el deporte nos permita encontrarnos, nos permita disfrutar de una jornada comunitaria y sentirnos parte de un barrio, de un grupo, de un equipo. Son nuestros objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Crear espacios colectivos donde el derecho a la formación sea una realidad de pibes y pibas, de familias enteras que hoy son parte de nuestros clubes. -Construir instituciones más democráticas, inclusivas, que sean saludables, que entiendan que el deporte no es una cuestión para unas elites. -Formar dirigentes y dirigentas deportivas que lleven adelante proyectos sociales y comunitarios para todo el barrio. -Promover la capacitación de profesores y profesoras para que adquieran herramientas de formación para nuestros jóvenes desde el acompañamiento y la escucha. -Promover la investigación sobre los clubes de barrio de la Argentina para un mayor conocimiento y visibilización de ese sector que permita cooperar en su desarrollo, instalar su problemática en la agenda pública y proponer al Estado instrumentos para su mejoramiento. -Incentivar la construcción de un modelo deportivo nacional que nos incluya a todos y todas. En este punto, sumar el trabajo orientando la posibilidad de inclusión de personas con discapacidad. -Proponer en forma permanente, abordajes con perspectiva de género y desde la mayor integralidad posible. 	Culpina 1055. CABA	Jueves 17 a 21hs.	2
06-040	Viernes 19 a 21hs	Macarena Vergara	Sedronar. Dispositivo Territorial Comunitario (DTC) Sede Avellaneda	<p>Los DTC son dispositivos territoriales que trabajan con situaciones de consumo problemático desde un abordaje integral y comunitario que responda a la multiplicidad de causas y a la complejidad de la problemática, en el marco de las siguientes leyes: Ley nacional de Salud Mental, el Plan integral de abordajes a los consumos problemáticos y la Ley de Promoción y Protección Integral de niños, niñas y adolescentes .El objetivo del DTC es abordar los consumos problemáticos de sustancias, entendiendo la restitución de los derechos como estrategia de abordaje integral. Desde el dispositivo se ofrecen múltiples espacios (actividades deportivas, culturales, espacios de encuentro, psicoterapias individuales, grupales y familiares, acceso a las nuevas tecnologías, etc.) buscando promover proyectos de vida que mitiguen los efectos negativos del consumo de</p>	Manuel Esteves 1100, predio Unileve. Localidad Villa Tranquila.	Martes 12 a 16 hs	1

				sustancias. De este modo, el DTC se presenta como un espacio de referencia, promoviendo la reconstitución de vínculos afectivos y comunitarios para aquellos sujetos que atraviesan la problemática.	Partido de Avellaneda		
--	--	--	--	--	-----------------------	--	--

CODIGO	HORARIO TALLER	DOCENTE	CENTRO DE PRACTICA	PROPUESTA	DIRECCION	DIA Y HORARIO DE PRACTICA	VAC
07-024	Viernes 19 a 21hs	Soledad Molina	Casa Padre Mugica Organización Político Barrial La Corriente	La organización político Barrial surge en el año 2018 a raíz de la participación de varias familias en la murga Los Pitucos de Presidente Derqui. La mayoría de sus integrantes viven en el barrio Los Laureles, compuesta en su mayoría por sectores populares y obreros. Al calor del contexto político-social de esos años, se comienzan con las ollas populares para garantizar la asistencia alimentaria. Somos parte de la organización política La Corriente Nacional de la Militancia y hacia junio de 2020, abrimos las puertas de la Casa Padre Carlos Mugica con la idea de sumar presencia y un espacio de contención comunitaria en pleno momento de crisis epidemiológica y social. Funcionan en la organización varias actividades como la olla, el espacio de Rinconcito de Aprendizaje (escuelita popular de apoyo escolar y juegoteca), taller de costura, entre otras. El objetivo de contar con estudiantes de la carrera de Trabajo Social que desarrollan sus prácticas Pre Profesionales, es tanto acompañar los espacios ya en funcionamiento para las infancias como fortalecer el espacio de mujeres y disidencias a través de talleres de intercambio y debate, organización barrial y diagnóstico comunitario para continuar interviniendo en nuestros barrios.	Iparraguirre 293, esquina Moreno. Presidente Derqui, partido de Pilar. A 3 cuadras de la estación de tren Pte. Derqui, línea San Martín desde Retiro.	Sábados de 10 a 14 hs	2
07-025	Viernes de 19 a 21hs	Soledad Molina	Asociación Civil AulaVereda Área Temática: educación popular/niñeces y juventudes	En AV trabajamos con niños y jóvenes de entre 3 y 18 años. La mayoría viven en las cercanías del Centro Cultural La Casa de Teresa, y pertenecen a los sectores populares. Ellos y sus familias atraviesan cotidianamente diversas problemáticas que se intersectan: precariedad laboral; violencias de género, adultistas, clasistas e institucionales; problemáticas de consumo y habitacionales, entre otras. En este contexto, en el espacio que construimos los sábados en AV, trabajamos la construcción de grupalidad desde el encuentro y el juego, de vínculos inter e intrageneracionales desde la ternura y, a partir de esto, buscamos acompañar el proceso de participación y toma de decisiones de los niños y adolescentes como sujetos políticos que son parte de la organización. En paralelo, también se articula con sus familias, con otras organizaciones sociales/comunitarias del barrio y con el Estado a través de sus instituciones (educativas y de salud, fundamentalmente), entendiendo que las realidades de los niños son múltiples y complejas, y esta articulación es necesaria para realizar un acompañamiento más integral.	Acuña de Figueroa 795, CABA	Sábados 14 a 18 hs	1
07-026	Viernes 19 a 21hs	Soledad Molina	Centro Comunitario Otro Mundo	La organización funciona en el barrio desde 2016, comenzando como merendero. Hoy cuenta con un espacio edilicio propio, equipo de voluntarios y la trabajadora social que dio inicio al centro, así como con personería jurídica y reconocimiento municipal. Funcionan en el espacio comedor, apoyo escolar y talleres de arte y murga y aproximadamente asisten 20 niños por actividad. A raíz del diagnóstico respecto de las problemáticas que atraviesa la población con la que trabajan el proyecto para este año es ofrecer a las infancias y adolescencias del barrio, un espacio en el cual se pueda profundizar y trabajar sobre las emociones, la	Santa Eulalia y Batalla de	Sábados de 13 a 17hs	2

			<p>Área Temática: niñeces y juventudes</p>	<p>ESI, las violencias, y el acompañamiento educativo. La idea es que los estudiantes se inserten en este espacio los días sábados que tiene el objetivo de trabajar las inquietudes y problemáticas de los niños, así como mejorar los vínculos de sociabilización tanto para con sus pares, como también hacia las familias. También se espera que aporten al acompañamiento en el desarrollo educativo. A su vez podrán realizar entrevistas, observaciones, recorridos por el barrio y participar del taller de murga que funciona también los sábados. Contarán con supervisión y acompañamiento de la trabajadora social.</p>	<p>Caseros, Del Viso, Pilar</p>		
--	--	--	--	---	-------------------------------------	--	--

CODIGO	HORARIO TALLER	DOCENTE	CENTRO DE PRACTICA	PROPUESTA	DIRECCION	DIA Y HORARIO DE PRACTICA	VAC
08-043	Viernes 19 a 21hs	Geraldine Ponce	Casa pueblo Morón	Casa Pueblo Palomar es un centro de atención y abordaje comunitario en la problemática de consumos problemáticos (CAAC) que forma parte de la política pública de la red de dispositivos en el marco de la Ley de Salud Mental y perspectiva de derechos humanos de la SEDRONAR, y a su vez es parte de la organización social y política del Movimiento Evita Morón. Se cuenta con un equipo técnico y también referentes políticos. La intervención en consumos problemáticos se realiza desde una perspectiva integral, de reducción de riesgos y daños, multidimensional, compleja y humana que nos lleva a pensar las acciones en conjunto con la comunidad y actores territoriales. Se realizan en el espacio instancias de escucha y dispositivos grupales, también actividades de intercambio con escuelas. Para la inserción de los estudiantes se propone un relevamiento territorial de actores comunitarios en el Barrio Carlos Gardel y su sistematización.	Rosales 1133, Palomar, Morón. El trabajo territorial se realizará en el barrio Carlos Gardel.	Lunes de 15 a 19 hs	1
08-044	Viernes 19 a 21hs	Geraldine Ponce	Casa pueblo Morón	Casa Pueblo Palomar es un centro de atención y abordaje comunitario en la problemática de consumos problemáticos (CAAC) que forma parte de la política pública de la red de dispositivos en el marco de la Ley de Salud Mental y perspectiva de derechos humanos de la SEDRONAR, y a su vez es parte de la organización social y política del Movimiento Evita Morón. Se cuenta con un equipo técnico y también referentes políticos. La intervención en consumos problemáticos se realiza desde una perspectiva integral, de reducción de riesgos y daños, multidimensional, compleja y humana que nos lleva a pensar las acciones en conjunto con la comunidad y actores territoriales. Se realizan en el espacio instancias de escucha y dispositivos grupales, también actividades de intercambio con escuelas. Para la inserción de los estudiantes se propone un relevamiento territorial de actores comunitarios en el Barrio Carlos Gardel y su sistematización.	Rosales 1133, Palomar, Morón. El trabajo territorial se realizará en el barrio Carlos Gardel.	Miércoles de 15 a 19hs	2